

Guayaquil, 25 de Marzo de 2011

Señores Accionistas  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ALTRAK S.A.  
Presente.

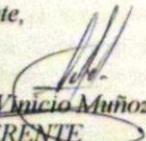
*De mis consideraciones:*

*En consentimiento de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe de las labores respecto del periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010, y a su vez adjunto el Balance General, del mencionado periodo fiscal.*

*La empresa se continua inactiva, dado las circunstancias actuales que suceden en nuestro País tanto legales como económicas, no ha sido posible iniciar a operar en el mercado nacional, razón por la que el accionista mayoritario asume el pago del Contador, para efectos de presentar las Declaraciones Mensuales y Anuales por Impuestos Fiscales.*

*Es todo cuanto tengo que informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que creo haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación al presente informe.*

*Atentamente,*

  
Leopoldo Vinicio Muñoz Romero  
GERENTE